

MinTIC quiere formar a servidores públicos en innovación digital

El Ministerio TIC de Colombia ha anunciado el lanzamiento de la convocatoria para **formar a servidores públicos** en innovación digital, la cual estará abierta hasta el próximo 11 de marzo, plazo durante el que los servidores públicos o contratistas del Estado se podrán postular al programa '**Catalizadores de la Innovación**'.



María Isabel Mejía, Viceministra de Tecnologías de la Información explicó durante la presentación de esta iniciativa que **el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones** a través de su Centro de Innovación Pública Digital, que busca brindar herramientas y conocimientos a los líderes del sector público que quieren impulsar proyectos TIC **con un enfoque innovador al interior de sus entidades**.

Además, Rafael Villa, Chief Innovation Officer de Policy Lab y asesor en innovación para el **Banco Interamericano de Desarrollo**, explicó los cuatro nuevos tipos de innovadores públicos que, poco a poco, se abren paso en el servicio público: los que siempre están atentos a hacer nuevas cosas; aquellos que hacen de todo; aquellos funcionarios comprometidos con el sector público, privado y social; y los que le dan vuelta a los **procesos para crear nuevas soluciones**.

Han explicado desde el Ministerio de las TIC que esta es la segunda versión del programa, que **durante el 2015 impactó a 11 entidades del Estado y a 298 ciudadanos usuarios de servicios y servidores** públicos, que participaron en los procesos de comprensión de problemáticas y creación de soluciones abordadas por 12 catalizadores participantes.

Para postular al programa, la dupla de servidores públicos o contratistas del Estado, **debe estar conformada por una persona con perfil directivo y un coequipero** profesional de una entidad pública y presentarse antes del 11 de marzo de 2016 a través de un formulario. Solo se seleccionarán 10 duplas de servidores públicos de todo el país.